

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

52.

(Exp. N° 121120-000037-26) - Atento a lo solicitado por la Comisión Directiva del Instituto de Lingüística y al informe favorable de disponibilidad (Llave presupuestal 1200010100 - vacante), efectuar un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión en efectividad de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. sem.) de la subunidad Estudios Sociales del Lenguaje del Instituto de Lingüística, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario, según detalle que luce en el distribuido N° 889.26.

(12 en 12)

Montevideo, 22 de Mayo de 2026

Pase a Sección Concursos.